

# DIARIO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Del Lunes 6 de Agosto de 1821.

La Transfiguracion del Señor.



## ALEMANIA.

Augsburgo 8 de julio.

El ejército del príncipe Cantacuceno, que actualmente manda todas las tropas griegas de la Moldavia, ha enviado á Jasi nuevos destacamentos, los cuales han ocupado la ciudad, adonde los turcos todavía no se han atrevido á acercarse. Han sido presos muchos boyardos por orden de Cantacuceno, quien tenia las pruebas mas evidentes de la inteligencia de aquellos con el bajá de Ibrail. Uno de ellos, que no pudo negar sus proyectos de traicion, ha sido pasado por las armas: acerca de los otros nada se ha resuelto todavía. Los rusos permiten la entrada en sus Estados á todos los arnautas y helenos.

## AUSTRIA.

Viena 2 de julio.

Ayer llegó el correo de Constantinopla, que salió el 12 de junio de aquella ciudad, y al cual se esperaba con la mayor impaciencia, por cuanto las últimas noticias de Odesa, las notas oficiales del embajador de Rusia y las cartas particulares indicaban un rompimiento próximo entre la Rusia y la Puerta. Las cartas de Constantinopla de fecha de 12 de junio, lejos de desvanecer estos recelos, dan pocas esperanzas de una composicion pacífica. Desde el 10 del próximo pasado suspendió el baron Strogonoff toda comunicacion con la Puerta; aconsejó á los súbditos rusos que pusiesen sus mercancías en seguridad cuanto antes les fuese posible, y se retiró á Bujukderé. Los papeles y demas efectos que habia dejado en la casa de su habitacion han sido aprehendidos por orden de la Puerta, y en Bujukderé se le observaba de cerca. Por fortuna habia logrado enviar antes un correo á su corte.

La mayor parte de las cartas convienen que la Rusia no puede disimular los insultos que se le han hecho, especialmente en el estado actual de las cosas, cuando los turcos son los verdaderos agresores. Por lo demas, aunque ha sido algo exagerada la relacion de los asesinatos cometidos en Constantinopla, sin embargo es muy cierto que los suplicios continúan y que se ha dado

barreno á varias embarcaciones cargadas de mugeres y niños. El Gran Señor ha mandado que se abran las tiendas del Bazar; pero los comerciantes permanecen ocultos, y no se ven sino tiendas sin gente. El comercio se acabó enteramente.

*Idem 5.*

He aqui el firman que se fijó al lado del cadaver del patriarca despues de haber sido ajusticiado.

«Este pérfido patriarca, que en otro tiempo dió tantas pruebas de adhesion al gobierno, no podia ignorar ahora las reuniones que habia habido entre los suyos, y la insurreccion de su nacion, insurreccion dirigida por algunas gentes corrompidas, que propagaban un espíritu de fanatismo por inspiraciones diabólicas. Era pues deber suyo desengañar á los seducidos, persuadiéndolos de que esta empresa no daba esperanzas de buen éxito; pues jamas lo tendrán las tentativas que se hagan contra el poder mahometano y su religion: millares de años hace que esta goza de la proteccion divina, bajo la cual continuará siempre como se lo aseguran las revelaciones y las maravillas celestiales. Dominado por la corrupcion de su corazon, ni ha prevenido ni castigado á los extraviados, antes por el contrario, segun todas las probabilidades ha tomado parte en la insurreccion, como gefe; de manera que es casi inevitable para toda la nacion griega, en la que se hallan varios súbditos enteramente inocentes, que sea totalmente destruida, y espuesta á la cólera de Dios.

»Instruida la Puerta de esta conspiracion, tanto por la policia como por el rumor general, ha intentado, por pura compasion, atraer á sus súbditos al camino de la salud, habiendo dirigido á este efecto al patriarca un *bugurulli*, que contenia las medidas y resoluciones necesarias con orden de fulminar el anatema contra todos los individuos insurgentes de la nacion; pero en vez de hacerlo así, y atenerse él á su deber, este traidor ha sido la causa principal de los desórdenes. Se ha sabido que habia nacido en Moréa, y que ha fomentado los excesos cometidos en los distritos de Kalawruta; él es pues la causa del esterminio con que la cólera de Dios les amenaza. Como por todos lados se

halla convenido de su traicion, no solamente contra la Puerta, sino tambien contra su propia nacion, se ha hecho urgente espulsarlo de la tierra: será pues colgado para escarmiento de los demas. 19 del mes de Roodscheb, año 1236 (22 de abril de 1821)."

Otro *fetfa*, casi en los mismos términos, se puso al lado del cadáver del obispo de Efeso.

### BAVIERA.

Munick 11 de julio.

Se sabe ya, por cartas de Constantinopla del 6 de junio, que el banquero griego Danesi ha sido tambien víctima de la atroz política del Divan, y que fue ajusticiado, á pesar de las representaciones del embajador ruso, el cual ha sentido tanto mas este funesto suceso, cuanto que Danesi no se habia quedado en Constantinopla sino en virtud de la promesa y seguridad que este ministro le habia dado de que con su proteccion se veria libre de cualquier tropelía.

El Papa va á recibir del Austria el premio de su condescendencia en haber coadyuvado en algun modo á la esclavitud napolitana. Escriben de Viena que se ha espuesto al público en las platerias de la corte un magnífico copon que el emperador va á enviar de regalo á S. S., pieza preciosísima de cuatro pies de alto, y que pesa 72 marcos.

### INGLATERRA.

Lóndres 8 de julio.

No se sabe qué pensar de una porcion de franceses, á quienes nada ha enseñado la esperiencia, y son en el dia tan ignorantes y egoistas como lo eran 30 años há. El discurso en que Mr. de la Fayette vindicó en la cámara de los Diputados la necesidad de la revolucion de 1798, enumerando los infinitos abusos que ha corregido, exaltó la bilis de los *ultras*, en términos que no dejaron duda de lo que son y serán mientras vivan. No hay esfuerzo que no haga este partido (á que ha dado tanta influencia la variacion de la ley de elecciones), no solo para exagerar los excesos de la revolucion, y atribuirlos á causas falsas y á personas que no contribuyeron directamente á ella, sino tambien para representar el antiguo régimen como el mas á propósito para la seguridad y felicidad de todos los franceses. Esta idea fue admirablemente refutada por Mr. de la Fayette.

El odio que muestran los *ultras* (y lo son casi todos los que pertenecen á la casta de los nobles antiguos), el odio que muestran á la revolucion y á las ventajas que esta ha producido á la nacion francesa, parece se aumenta cada dia mas; y tememos que su inextinguible deseo de restablecer el antiguo régimen con toda su deformidad produzca fatales efectos. Con el auxilio del clero, que tambien es *ultra*, como sucede casi en todas partes, y que está valiéndose de todos los medios clericales para amontonar riquezas, é influir por sí mismo á favor de su partido, esperan los *ultras* hallarse

en estado de ver cumplidas sus miras. Pero la gran masa del pueblo frances, el inmenso cuerpo de pequeños propietarios, de cuyas virtudes no es fácil hacer el debido elogio, y los habitantes de las ciudades en que florece la industria fabril, son todos muy adictos al sistema que ha resultado de la revolucion. Los jóvenes de 18 á 30 años son por todas partes muy liberales en sus opiniones. En tales circunstancias no nos atrevemos á creer que jamas pueda restablecerse en Francia el reinado del clero y de la tiranía, ni que aquella grande é ilustrada poblacion sea capaz de volver á sumergirse en la hipocresía y supersticion del tiempo de la liga ó de Luis XIV. No hay duda en que los *ultras* piensan y obran muy al contrario; pero los hombres de talento no pueden llevar con paciencia la detestable conducta de estos franceses degenerados, al ver cuanto se afanan en promover la desmoralizacion; y á pesar de la prosperidad que goza ahora la industria francesa por las ligeras cargas que tiene, no nos admiraríamos si el necio proceder de los *ultras* acarrase por último á la Francia consecuencias harto serias. (M. Chronicle).

*Idem* 12.

Las noticias recibidas esta mañana de Nueva-York alcanzan hasta el 28 de mayo; y aunque en lo general son poco importantes, hay sin embargo una que merece la atencion de todos. Se trata de un proyecto gigantesco, reducido á formar un establecimiento en la desembocadura del Colombia, á fin de recibir en derechura el té que viene de la China. Desde dicho establecimiento podria subir por el Colombia hasta las montañas Bochenses, y trasportándolo en seguida por tierra hasta el brazo navegable del Missouri, estaba vencida toda la dificultad. Sin embargo esta travesía por un pais inhabitado y montuoso, es de 340 millas. Si llegara á egecutarse este proyecto, el comercio mudaria de rumbo, viniendo desde entonces por el Nuevo-Mundo los productos de las Indias orientales.

### ESPAÑA.

Sevilla 18 de julio.

Esta mañana al amanecer se han trasladado todos los presos comprendidos en la tramada conspiracion nombrada de Lefe, al edificio que fue de la inquisicion, en donde se halla el heroico batallon de la Constitucion. Nada se escapa á las autoridades: andan alerta.

Se asegura que el sábado, á mas tardar, se verá en revista la causa del infame Trespanes, asesino de Cádiz. Tambien se asegura que muchas autoridades de esta ciudad y otras personas, han recibido anónimos de una misma letra y de un mismo concepto, todos reducidos á querer intimidarlas en la causa de la conspiracion: andan ya á los alcances de su autor, que no tardará en caer en el garlito, pues que los buenos velan por ellos. ¿Si creerán estos miserables que podrán servir de alguna utilidad medios tan rateros y criminales?

En la noche del 6 del presente mes fue conducido á la carcel de los Señores el presbitero D. Juan Dominguez Vazquez, que se hallaba en S. Antonio de Padua, famoso cura de la Caridad, autor de la escandalosa farsa del hermano Rafael: resulta de la causa

que el hermano espresaba, despues de muerto, no agradarle la Constitucion, con los dedos de la mano. Asimismo se halla otra vez preso D. Raimundo Ferrera, que hacia de notario apostólico para la informacion de los milagros; y Zanoletti, cabo de las milicias provinciales; pronto se verá la causa, y los curiosos observarán grandes prodigios. (Mensajero.)

Oviedo 20 de julio.

Se van descubriendo algunos cómplices en las tramas del teniente coronel Guíjarro, y parece que se estendian no solo á esta provincia, sino tambien á la de Murcia.

Vitoria 28 de julio.

Nuestro Gefe político ha salido para Ochandiano, á donde se cree ha salido tambien el Gefe político de Vizcaya. Aunque se ignora el objeto de esta reunion, se presume sea el de reconciliar los ánimos de aquellos naturales, pues algunos de ellos por ser anti-constitucionales, se veian insultados por los liberales vizcaínos y alaveses; lo que podia traer funestas resultas. No necesitamos saber mas de este asunto para tributar nuestros sinceros y patrióticos elogios á estos gefes; pues el talento de gobernar no estriba tanto en sofocar los males ó castigarlos, cuanto en saber evitarlo con tiempo para que no sean necesarios los castigos.

Se ha verificado hoy el sorteo para el reemplazo en esta ciudad, y la suerte se ha compartido entre señoritos, artesanos, aldeanos y un donado de S. Francisco; este pobrecito dice que padece del pecho!!!

(El Espectador.)

Madrid 28 de julio.

Ningun reino católico mejor que España reconoce y confiesa lo que enseña la fe acerca de los derechos que competen al Romano Pontífice, como sucesor de S. Pedro y cabeza visible de la Iglesia. Pero nadie mejor que España reconoce tambien que á la sombra de este primado se ha ido arrogando la corte de Roma ciertos derechos reconocidos por espacio de muchos siglos como inherentes á los metropolitanos y á los demas obispos. Uno de ellos es la confirmacion é institucion de los obispos electos.

Hasta ahora ha podido tolerarse entre nosotros la usurpacion de esta facultad de los metropolitanos; porque esta tolerancia no perjudicaba ó no parecia perjudicar á la prosperidad del reino, y menos al crédito y duracion de su sistema político. No se en qué consiste que las monarquias civiles absolutas *de hecho* apenas han tenido nada que temer de la monarquía absoluta *de hecho* en el orden eclesiástico.

Por fortuna han cambiado de aspecto las cosas. Felizmente es gobernada España por una Constitucion piadosa, que á la sombra de un trono augusto protege los derechos y las libertades de todos los españoles, seglares y eclesiásticos.

¿Y será justo que esta España, independiente ya y libre no solo *de hecho* sino *de derecho*, esto es, por Constitucion, sufra de parte de potencia alguna estrangera una esclavitud durísima, que sobré ser contraria al espíritu de la religion, socaba y mina secretamente nada menos que sus leyes fundamentales? Pudo hasta ahora la corte de Roma alegar títulos para reservarse la confirmacion de los obispos. ¿Pero tendrá derecho ahora

para retardarla? ¿Y cuando? Cuando esta retardacion es un medio directo para entorpecer el sistema constitucional. ¿Y podrá sufrir esto la Nacion? Lo que no toleraria de Rusia, del Austria, ni de otro ningun gabinete; ¿lo tolerará del de Roma? Para ser católicos los españoles, ¿será necesario que sean siervos del Romano Pontífice así como lo son de Jesucristo? ¿Y es esta la servidumbre con que quiere marcar la curia Romana á los que el mismo Cristo hizo libres? El reconocimiento del primado universal, la union de los miembros con la cabeza visible, es independiente de toda opinion humana, de toda pretension mundana, y de todo interes temporal del siglo. En una palabra la escritura y la tradicion nos mandan reconocer y reconocemos la subordinacion al Papa como la de los miembros á la cabeza, y la union con la silla apostólica como centro de unidad; mas en llegando á opiniones y pretensiones humanas, que no pertenecen á la fe, y mas á las que dañan á la prosperidad, á la concordia interior y á la independencia misma de los pueblos diga la Nacion á Roma lo del apostol: *Ego sub nullius redigar potestate.*

Esta misma contestacion han dado á la curia romana gobiernos piadosísimos: esta ha sabido darle España en varias épocas. No es esto promover cismas; es dar valor y solidez á la unidad de la iglesia. *Los hereges hacen division*, decia á Carlos V. el sabio obispo Melchor Cano: *la nuestra no lo es.*

¿Pero nos contentaremos ahora con renavar contestaciones antiguas? Dolencia que llega á las médulas, no se cura con paños calientes. ¿Se halla acaso España en estado de sufrir ataques políticos á la autoridad de su Gobierno por manos eclesiásticas? ¿Hay esperanza de que lo que se corte hoy por composicion amigable, no retoñe mañana quedando fresca la raiz? *mal conoce á Roma el que pretende sanarla*, decia el mismo Cano: *curabimus Babilonem et non est sanata. Enferma de muchos años, entrada mas que en tercera, ética, la calentura metida en los huesos, y al fin llegada á tales términos que no puede sufrir su mal ningun remedio.*

¿Lo han sido por ventura los emplastos aplicados por España desde entences á los males de la curia? No se oyen desde aquella época sino lamentos contra sus exorbitantes pretensiones. Pero ¿de quién? ¿acaso de impios, de hereges, de cismáticos? No: de prelados españoles piadosísimos. En manos de todos andan los memoriales de los obispos Pimentel y Solís. Espantan las observaciones escritas por el patriarca Figueroa, con motivo del último concordato. Todos detestan la conducta observada en aquella curia, todos pronostican de ella funestamente, todos ven en nuestro sufrimiento males incalculables.

¿Y no es uno de ellos esta negativa, ó dilacion arbitraria de las dos bulas? ¿adonde irán á parar si pendiese de Roma el que tenga España, con la prontitud que conviene, obispos amantes y celadores de la Constitucion? ¿de qué serviría la prontitud del consejo de Estado en proponer, y

del Rey en presentar los obispos, si tuviese Roma en su arbitrio prolongar ó negar la confirmación? ¿Qué fuera de nosotros si quien tan oficiosa se mostró y pronta á espedir sus bulas á un Inguanzo, á un Perez, á un Ros, informantes contra los diputados presos el año 14, y á varios de los 69 que firmaron el detestable manifiesto de 12 de abril, tuviese ahora en su mano que no se consagren Espiga calumniado, y Muñoz Torrero preso y confinado por su amor á la Constitución? ¿es por ventura en Roma virtud el perjurio, y crimen la fidelidad y el patriotismo? No, la nación no debe tolerar este insulto. Un daño conocido que directamente se encamina á la ruina de la sociedad, solo lo sufre un Gobierno ignorante ó débil, y crea Roma que ni lo uno ni lo otro es el nuestro.

Que el Gobierno posee la sabiduría de la piedad, nos consta: hartas pruebas tiene dadas de ello. Luego no le queda á Roma otro recurso sino confiar en nuestra debilidad. ¡Pobre España, si diese de ella el menor indicio!

*Porque si en Roma, decia el obispo Cano, conociesen de nosotros esta flaqueza y miedo de religion, y que con titulo de reverencia y respeto á la Sede Apostólica, y sombra de cisma y religion, dejamos de resistirles, y remediar los males que nos hacen; con los mismos temores nos asombrarán cada y cuando quisieren: pues con asomos de cisma y peligros de inobediencia y escandalos nos tienen ya atemorizados para no emprender el amparo de nuestra justicia, hacienda y buen gobierno..... Por cierto no seria otra cosa esto, sino dar ánimo á los malos para que cada dia acometiesen mas desaforadamente á los buenos.*

Claro es, pues, el partido que nos conviene adoptar para precaver el estrago que pudiera traer al reino esta inconsiderada conducta de la curia romana. A las actuales Cortes han dirigido súplicas enérgicas varias diputaciones provinciales, pidiendo el restablecimiento de los derechos imprescriptibles y originarios de nuestros obispos. Por sí solo puede hacer esto el Gobierno, y debe en las actuales circunstancias para salvar la monarquía de los males á que la espone Roma, y en que quisieran verla anuelta los sanguinarios enemigos de la Constitución. ¿Puede hacerlo el Gobierno? Luego debe. Peligrosa es la dilacion hasta de un momento. No obrará en esto sino como protector de los cánones. No es esta materia de concordatos ni de componendas. Salve el Gobierno el derecho canónico de la dignidad de los obispos, el decoro de la nación, y la seguridad del sistema constitucional; y será aplaudido en la edad presente y en las futuras por la nación, y por la iglesia misma.

(Universal)

Dos sugetos, dignos de todo crédito, que acaban de llegar á Barcelona, y que salieron el día 26 de junio de la torre de la Anunciada, distante tres leguas de Nápoles, aseguran que para entonces iban ya presas en aquel desgraciado reino por opiniones políticas

Zaragoza: En la imprenta del Sto.

mas de 60 personas, y que las pesquisas y prisiones seguian siempre con la misma fuerza. Si á este número escandaloso de perseguidos se agrega el de los muchos que han tenido que ir á buscar un asilo en países estrangeros para libertarse de la venganza de los vencedores, se inferirá, que no solo castigan estos á los que prepararon, egecutaron ó fomentaron la pasada revolucion, sino tambien á los que creyendo que el Rey no pensaba en ser perjuro, imitaron su egemplo y obedieron sus órdenes. ¿Habremos pues de decir que el Rey de Nápoles cuando juró la Constitución no se propuso mas que armar un lazo á la credulidad de su pueblo? ¿Y no consideran los feroces y pérfidos conseqeros, que tan insolentemente abusan de la bondad de aquel Príncipe, qué golpe tan terrible estan dando á los tronos, y cuánto van destruyendo en el espíritu de los pueblos aquel respeto religioso con que miraban hasta ahora las palabras de los reyes?

Los capitalistas de las provincias imitan el patriotismo de los de la capital de la monarquía, subscribiéndose para el empréstito nacional de 341,880 rs. decretado por las Cortes. Se sabe que en muy pocas horas se reunieron en Santander 30 accionistas; y no se dudaba que hasta las aldeas tomarian parte en esta empresa patriótica.

El brigadier Morales, que reconquistó el 27 de mayo á Caracas y La-Guaira, es el mismo que entregó reconquistadas las provincias de Venezuela al general en gefe D. Pablo Morillo; el mismo que despues ha servido á sus órdenes de comandante de la vanguardia del egército expedicionario; el mismo que fue preso injustamente en el año 17, como declaró S. M. á consulta del supremo consejo de la Guerra. Este valiente fue propuesto mas de tres años hace por el general en gefe para mariscal de campo, en atencion á sus relevantes méritos y servicios, sin que hasta ahora haya recaido resolucion á dicha propuesta. Sin embargo, ha continuado multiplicando sus servicios en grado heroico, y á pesar de hallarse acribillado de heridas y tan gravamente enfermo, que para montar á caballo necesita que le suban en brazos cuatro hombres, no ha desamparado su division ni un solo dia en estos tres años.

#### NOTICIAS PARTICULARES.

Literatura. *Discursos sobre una Constitución religiosa, considerada como parte de la civil nacional. Su autor un Americano: los dá á luz D. Juan Antonio Llorente, doctor en sagrados cánones: 1 tom. en 8.º*

*Defensa de la misma Constitución, escrita por un Americano, y publicada con un prefacio por el mismo Llorente, hecha en la causa formada contra la misma en el tribunal eclesiástico de Barcelona por D. José Antonio Grassot y Gispert, doctor en sagrados cánones, y abogado de los tribunales nacionales, junta con la respuesta que hace á la censura de aquella obra su editor D. Juan Antonio Llorente: 1 tom. en 8.º*

*Del Espiritu de las Leyes, por Mr. Montesquieu; traducido al castellano por D. Juan Lopez de Peñalver: 5 tom. en 8.º mayor.*

*Poesias de D. José Iglesias de la Casa, presbítero: adornadas con láminas finas. 2 tom. en 8.º*

*Moral universal ó Deberes del hombre fundados en su naturaleza, obra escrita en frances por el baron de Olbach, y traducida al castellano por D. Manuel Diaz Moreno: 3 tom. en 4.º*

*Emilio, ó de la educacion; por J.-J. Rousseau: 3 tomos en 8.º mayor.*

*El Contrato Social, ó Principios del derecho politico: 1 tom. en 8.º*

*Se hallan estas obritas en la libreria de Jauregui, entrada de la Plateria núm. 15.*

Retorno. En la posada del Pilar hay un coche para Barcelona ó cualquiera otra parte.

Hospital de Ntra. Sra. de Gracia.